



OSC TELECOMS & SECURITY SOLUTIONS SAS

INFORME DE GESTIÓN, NOTAS Y ESTADOS FINANCIEROS



AÑO 2019

OSC TELECOMS & SECURITY SOLUTIONS SAS

INFORME DE ACTIVIDADES 2019

1. MARCO GENERAL

Durante 2019 la actividad económica mundial se desaceleró frente a lo observado un año atrás, por cuenta del menor crecimiento de las economías avanzadas y emergentes. De un lado, la economía estadounidense pasó de crecer 2,9% en 2018 a 2,4% en 2019, aunque mantiene bajos niveles de desempleo. Las cifras de crecimiento de los países de la zona euro también son pobres comparadas con las registradas el año anterior. Esto, sumado a la desaceleración de las principales economías emergentes como China e India, el bajo crecimiento de la región latinoamericana, las tensiones comerciales, y el fortalecimiento generalizado del dólar ha provocado que la balanza de riesgos de crecimiento económico para este año y para el próximo se encuentre inclinada a la baja. Recientemente, el entorno internacional ha estado marcado por la reducción en los precios del petróleo, el incremento en la volatilidad de los mercados y la incertidumbre asociada a la reducción del comercio mundial.

A pesar de este contexto internacional adverso, el año 2019 evidencia una fase ascendente del ciclo económico, en el primer trimestre del año el crecimiento fue de 3,2%, el segundo trimestre la economía creció 3,0% y en el tercero creció 3,3%. Ese crecimiento es alto con respecto a trimestres recientes y es especialmente alto con respecto a la mayoría de los países de la región. A pesar de que el crecimiento es alto en el contexto regional y con respecto al pasado cercano, no está basado en sectores que puedan sostener un alto crecimiento en el futuro, ni tienen capacidad de crear los empleos que la economía nacional necesita. El sector de la construcción, que es el principal dinamizador de la economía, es el que está enfrentando la contracción más fuerte; Y no se trata solo de algo coyuntural, sino que el sector se viene contrayendo desde el primer trimestre de 2017. Se requieren cambios estructurales para que el crecimiento sea liderado por sectores creadores de empleo.

Ese aparente buen crecimiento no se refleja en la generación de nuevos empleos al ritmo que la economía lo requiere. En 6 de los primeros 9 meses de 2019, el desempleo fue superior al mismo mes de años anteriores, Es decir, el desempleo sigue creciendo a pesar de que la economía esté creciendo a buenas tasas.

Los indicadores más recientes de actividad productiva, en su gran mayoría, continúan mostrando señales de recuperación. La producción de petróleo en lo corrido del año supera lo observado en 2018, mientras que los datos de la encuesta mensual de industria y comercio minorista del DANE continuaron su tendencia creciente. Por su parte, el balance promedio del Índice de Confianza Comercial (ICCO) en lo corrido del año fue de 25,6%, superior a lo observado el año anterior, ubicándose además en 27% en noviembre tras alcanzar un máximo de 30,1% en febrero. El Índice de Confianza Industrial (ICI) mostró una clara recuperación, y registró su valor máximo en septiembre de 2019 (11,5%). Sin embargo, no todos los resultados han sido positivos: en lo corrido de 2019, el Índice de Confianza del Consumidor (ICC) continuó su avance en terreno negativo, alcanzando un balance de -14,4% en noviembre, su valor más bajo del año.

En el frente fiscal, el Congreso aprobó una nueva reforma tributaria, también conocida como Ley de Crecimiento Económico, como respuesta a la declaración de inexecutable total de la Ley de Financiamiento por parte de la Corte Constitucional en octubre. Si bien esta reforma tributaria es en esencia la misma Ley de Financiamiento, se incluyó un paquete nuevo de artículos con enfoque social. Entre estos, se encuentra la compensación del IVA para

aquellas personas pertenecientes a los deciles 1 y 2 de ingreso, la disminución de la cotización en salud al régimen contributivo para pensiones de un salario mínimo mensual legal vigente (SMMLV) y la implementación de tres días sin IVA.

A pesar del panorama complicado de la región, la economía colombiana ha mostrado varios signos de estabilidad. El primero tiene que ver con el crecimiento de Inversión Extranjera Directa (IED), índice que ha mostrado aumentos superiores al 25%, lo que ha permitido mejorar considerablemente el recaudo tributario.

1.1. PRODUCTO INTERNO BRUTO

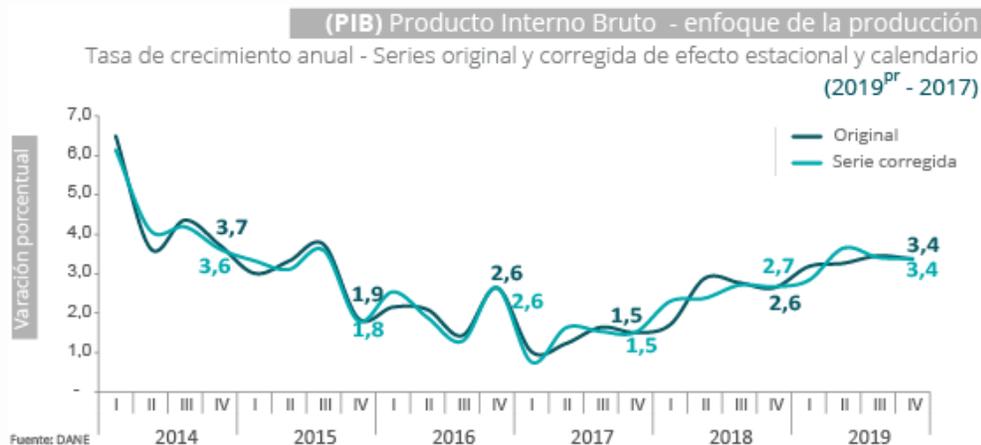
El Producto Interno Bruto (PIB) de Colombia creció 3,3% durante el tercer trimestre de 2019, siendo el más alto desde el 2015, indicó este jueves el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane).

Los sectores que más contribuyeron a este repunte fueron actividades financieras y de seguros con 8,2%, así como el comercio al por mayor y al por menor; transporte, alojamiento y servicios de comida con un crecimiento del 5,9%, así como administración pública y defensa, educación y salud con 4,3%.

Durante el año corrido de 2019, respecto al mismo periodo del año anterior, el crecimiento del Producto Interno Bruto es de 3,1%, añadió el DANE.

CRECIMIENTO DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO PIB-COLOMBIA

La economía colombiana creció 3,3% en el 2019.



1.2. INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

Colombia cerró el 2019 con una inflación del 3,80 %, 62 puntos básicos por encima de la inflación de 2018, así lo reveló el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), resultado que se encuentra dentro del rango meta del Banco de la República (entre el 2% y 4%).

Al cierre de 2019, enero fue el mes en el que se registró la mayor variación en la inflación con un 0,60 %, seguida por febrero y abril, con 0,57 % y 0,50 %, respectivamente, agregó la información. Riohacha fue la ciudad que cerró con la mayor inflación con un 4,79 %, seguida por Cali (4,53 %) y Medellín (4,49 %), mientras que Neiva (2,72 %), Villavicencio (2,94 %) e Ibagué (3,37 %) registraron la menor inflación.

Este comportamiento se explicó en mayor medida por el aumento de precios en divisiones como: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas y Transporte. Las mayores variaciones del año se presentaron en las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (5,80%) y Educación (5,75%), indicó el Dane.

Los incrementos más altos se registraron en frutas frescas (20,07%) y bananos (19,23%), mientras que las mayores variaciones negativas se presentaron en concentrados para preparar refrescos (-13,19%), cebolla (-11,27%) y legumbres secas (-4,91%).

1.3. PROYECCIONES

El crecimiento de la economía colombiana en el 2020 se moverá entre el 3,3 por ciento de los analistas más optimistas y el 3,1 por ciento de quienes consideran que el país perderá algo de tracción, en línea con la desaceleración global.

Un 3,2 por ciento es la apuesta promedio de los analistas para el país, dato que la sigue ubicando como una de las economías más sobresalientes de Latinoamérica, en momentos en que la región crecerá a un ritmo del 1,8 por ciento y el mundo, al 2,7 por ciento, según proyecciones del Banco Mundial.

A favor de Colombia también está el hecho de que su economía completa dos décadas de crecimiento permanente, incluso, durante lo más agudo de la crisis financiera reciente (2008-2009), cuando el crecimiento del PIB cayó a 1,2 por ciento (2009) para luego retomar su curso un año después con un crecimiento del 4,3 por ciento.

El consumo de los hogares y la inversión privada seguirán siendo las claves del crecimiento, favorecidos por las bajas tasas de interés y una inflación controlada, coinciden los analistas, pero esto será en medio de mayores presiones inflacionarias, alto déficit en cuenta corriente y de los grandes retos fiscales.

Si bien las recientes protestas sociales alcanzaron a prender las alarmas por los efectos sobre la producción, la inflación y el consumo de los hogares, los analistas no ven necesario hacer ajustes en sus proyecciones.

2. GESTION

2.1 GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

CONTRATACIÓN DE PERSONAL

Durante el año 2019, se tuvo un promedio de 292 personas vinculadas a la empresa mediante contrato de trabajo, con el siguiente comportamiento por cada mes del año.

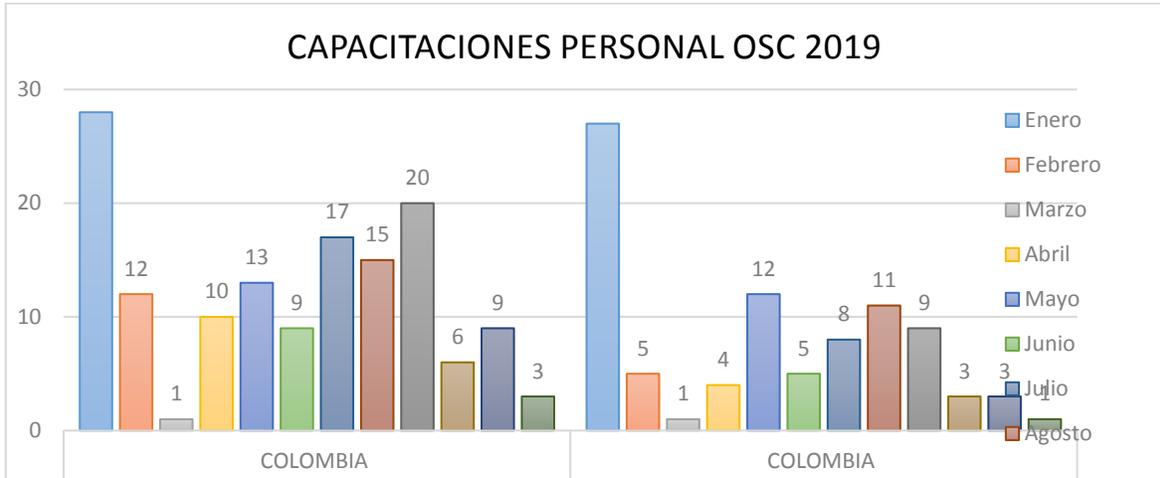
Se presenta una disminución contra el año anterior a razón de finalización de algunos proyectos y disminución en las asignaciones de nuevas actividades en clientes en parte por la situación de aceptación en el proceso de reorganización.



PLANTA PRESTADORES DE SERVICIO

Por prestación de servicio se tuvo en promedio 283 personas para 2019, con el siguiente comportamiento por mes. Presenta un leve incremento con respecto al año anterior de acuerdo a la gestión de los proyectos ejecutados de periodos más cortos en relación al proceso de reorganización que lleva la compañía.





PROCEDIMIENTO DE CALIFICACIÓN Y COMPETENCIA DE PERSONAL

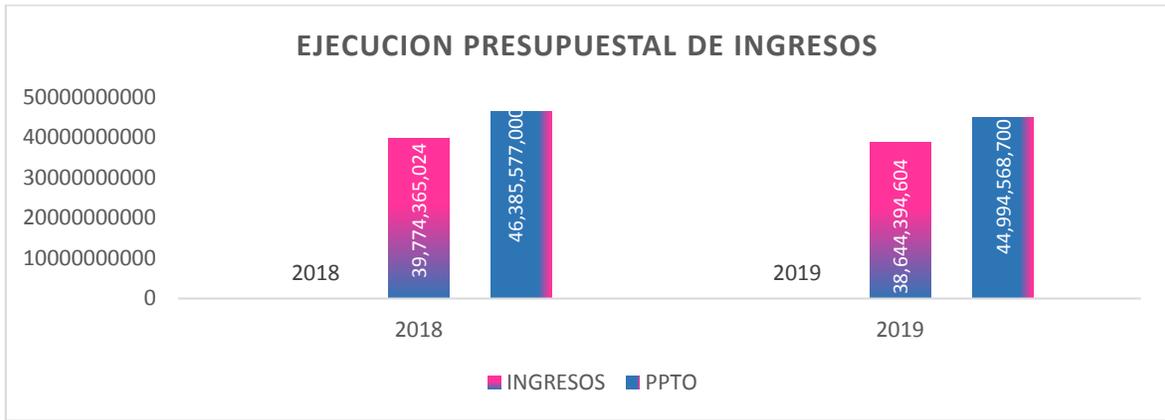
Plataforma virtual de capacitaciones y formación En el 2019 se siguió trabajando con la plataforma de capacitaciones, con la cual desde 2017 se ha venido realizado el proceso de formación del personal técnico, con el objetivo de facilitar el acceso virtual a cada uno de los temas propios de sus labores, procurando que dichos temas optimicen las actividades propias del negocio OSC Telecoms y garanticen un servicio óptimo de cara al cliente.

Durante el año 2019, fueron inscritas aproximadamente 667 personas, entre personal administrativo y personal de campo: 373 con contrato laboral, 294 por prestación de servicios.

2.2 GESTIÓN COMERCIAL

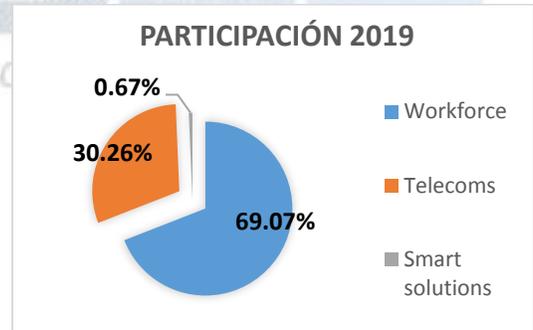
Para el cierre de año de 2019, la compañía presenta una disminución en sus ingresos en comparación al año inmediatamente anterior de -COP 1.391.008.300,00, pasando de COP 46.385.577.000,00 a COP 44.994.568.700,00, representando una disminución porcentual del -3,23%.

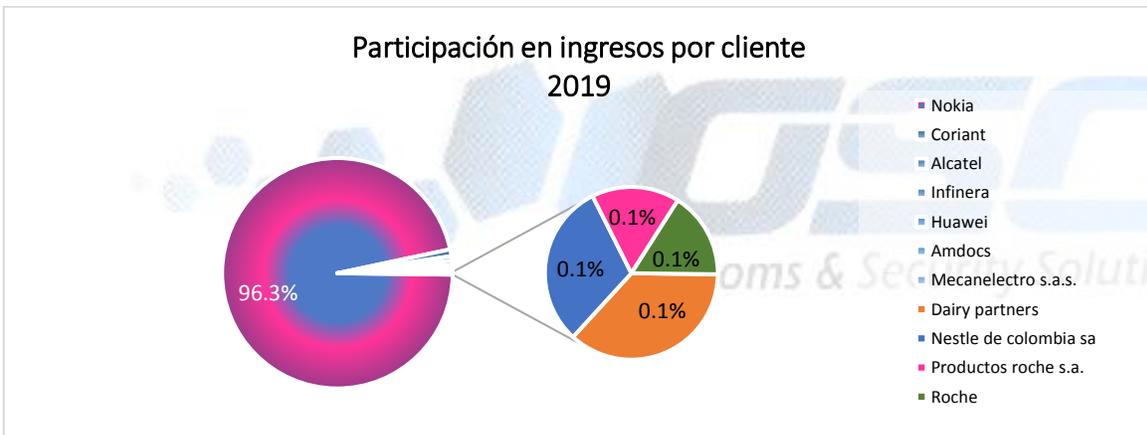
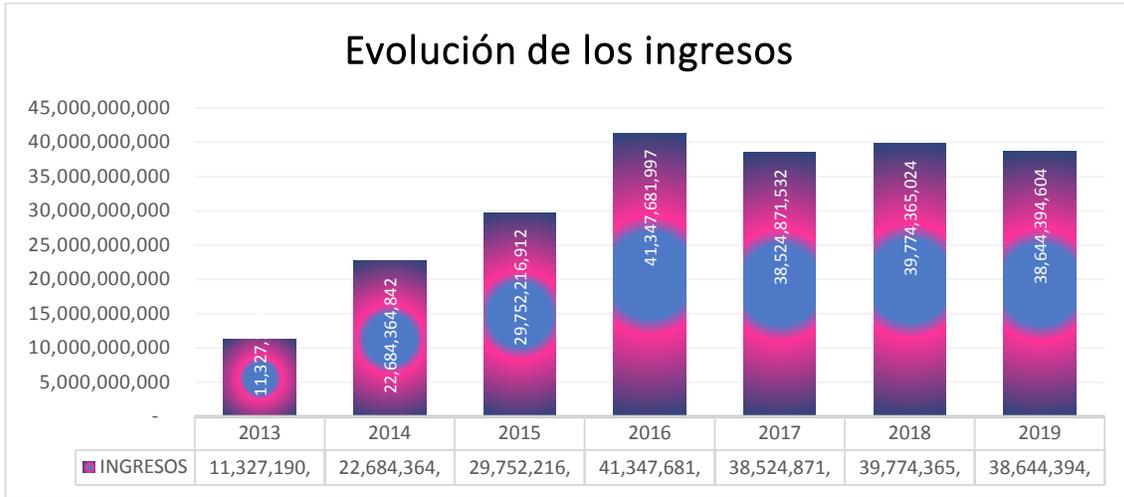
Dicha disminución obedece a una contracción en la unidad de negocio de Workforce Management, el cual obedece a servicios por demanda del cliente, sobre los cuales se dio cierre de algunas actividades.

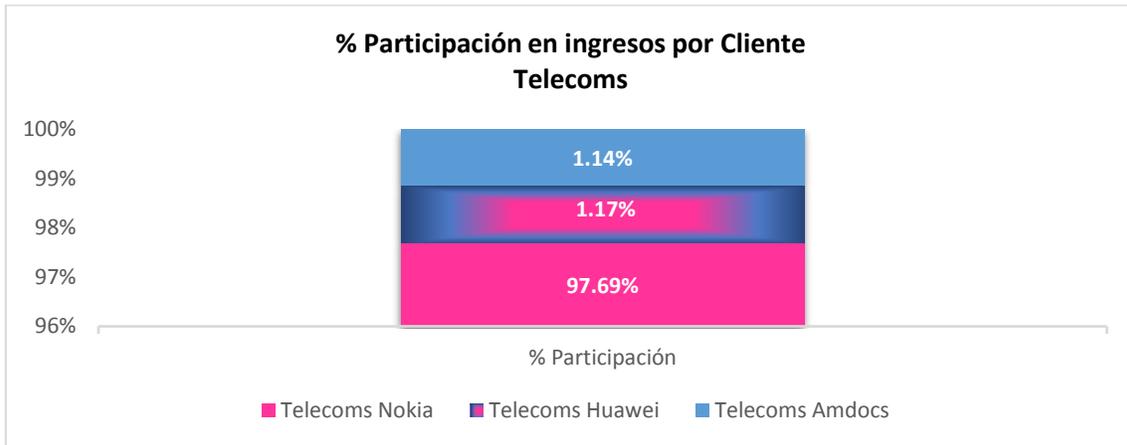


La Gestión presupuestal de ingresos total del año 2019 fue del 81%, disminuyendo el cumplimiento vs el año anterior, esto encuentra razón en que en la medida que se disminuyan los servicios de Workforce Management, la participación de los servicios telcos se incrementa sobre el total, dando como resultado que la ejecución de actividades contempla periodos más largos de cierre que afectan el cumplimiento en un periodo determinado. En cuanto a la gestión de facturación fue del 77% en el total año 2019, esto debido a que la aceptación final de servicios prestados en Telecoms generó retrasos importantes que generaron una disminución en el resultado, particularmente en dos proyectos de gran volumen como lo fueron Piloto E2E y Site Folder Rollout.

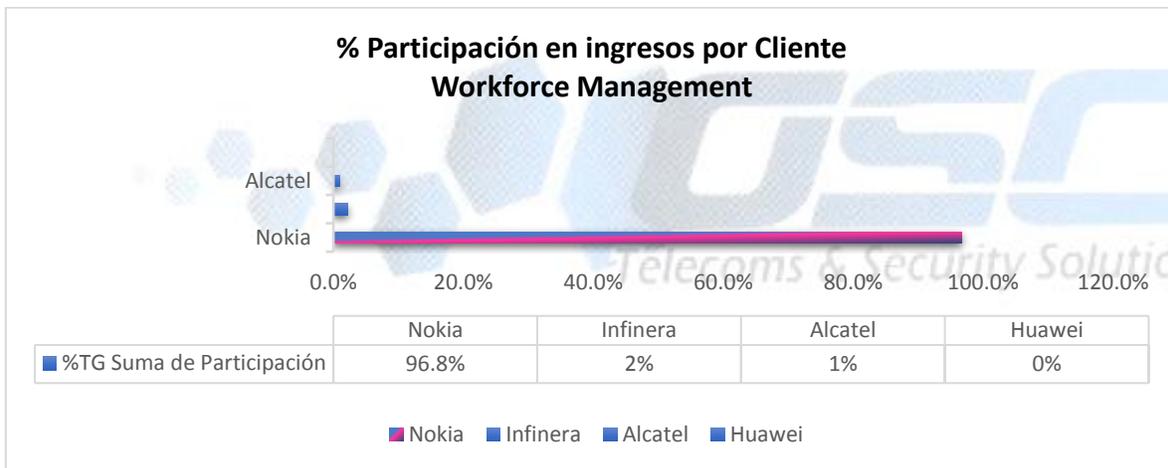
Año		2019
Unidad de Negocio	Participación 2019	
Workforce	69,07%	
Telecoms	30,26%	
Smart solutions	0,67%	
Total general	100,00%	





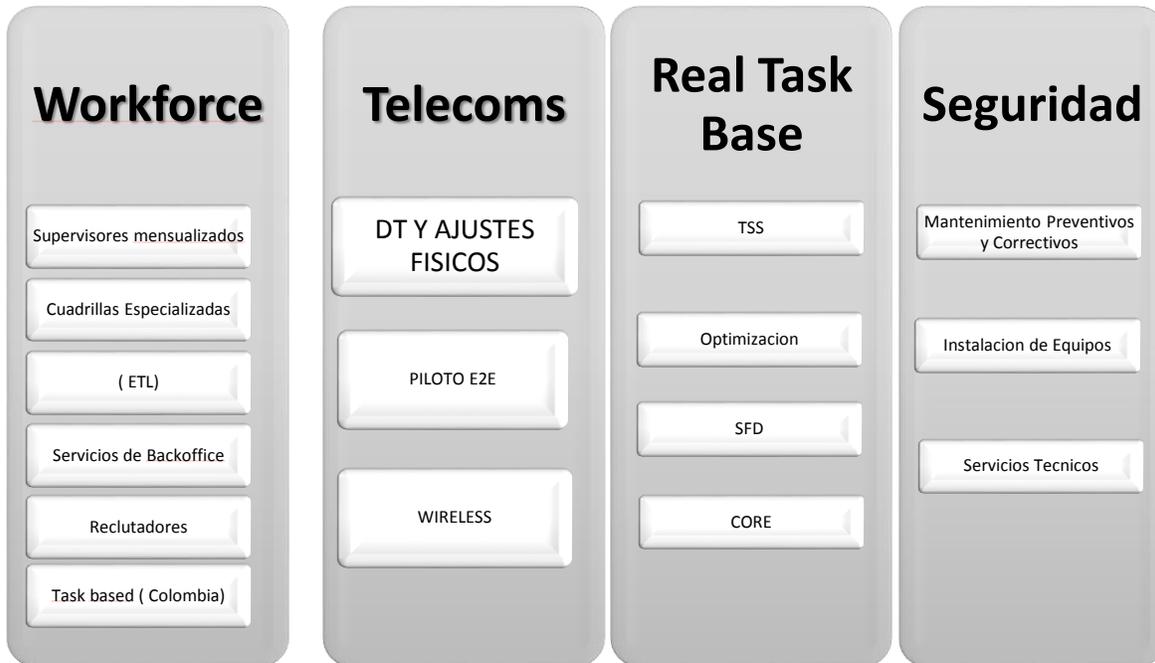


Para el último trimestre del año 2019, se refleja el ingreso de dos nuevos clientes que para gestiones posteriores ganan participación y proyección en el próximo año, sin embargo al cierre de este periodo, sigue siendo Nokia el cliente con mayor participación en los ingresos.



Nokia Solutions And Networks continúa siendo el Cliente más importante a quién facturamos el 96.3% de los ingresos totales.

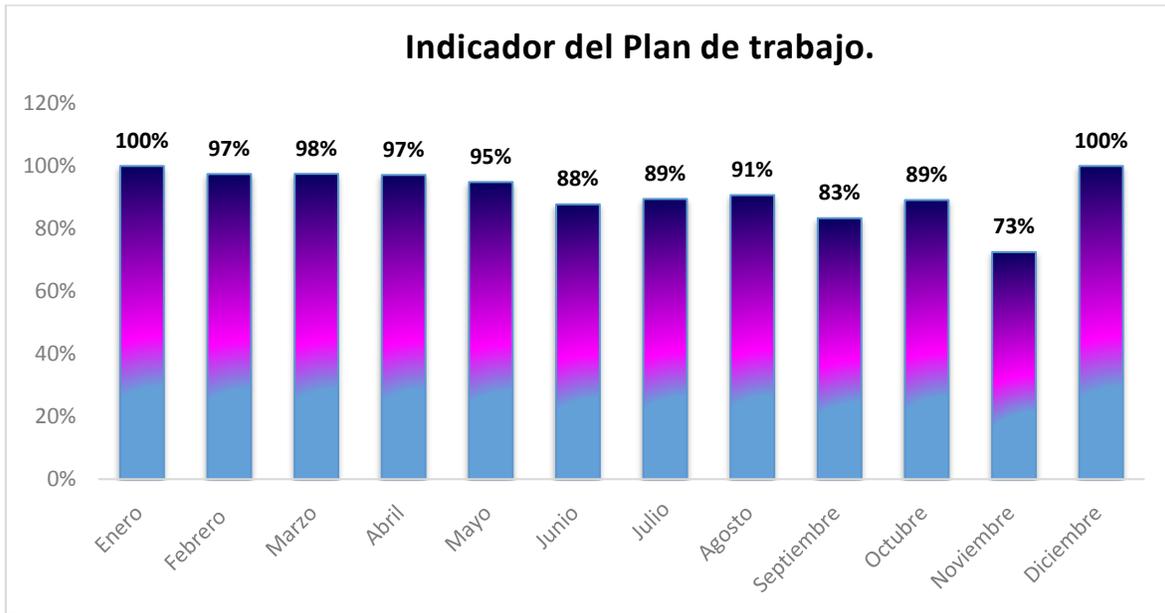
Nuestro Cliente Nokia continúa con la modalidad de ejecución de servicios TASK BASE a REAL TASK BASE y a su vez OSC está alineándose con esta modalidad de estos servicios en la línea más importante Workforce Management.



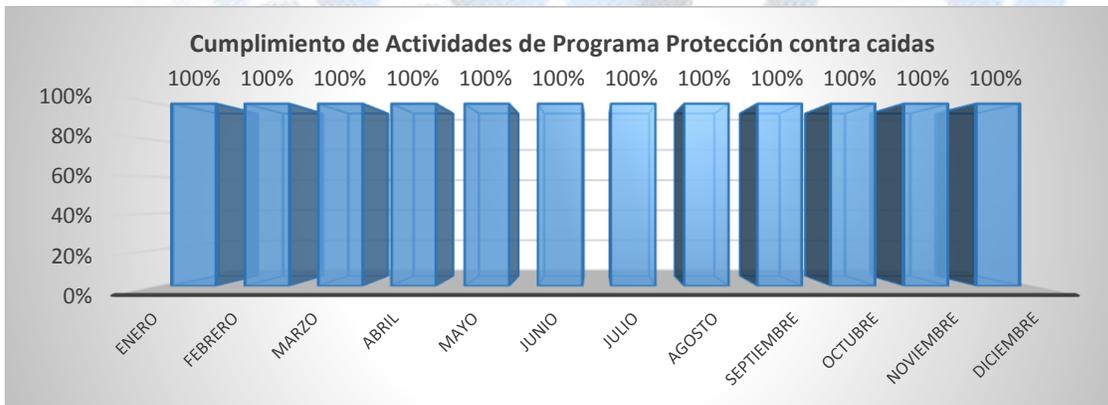
2.3 SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL 2019

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

OSC actualmente cuenta con un sistema de seguridad y salud en el trabajo el cual comprende los diferentes programas y actividades encaminadas en la mitigación de los riesgos a los que está expuesto el personal. En el 2019 OSC generó un cumplimiento promedio del 91% en la ejecución de las diferentes actividades para la prevención de los diferentes riesgos. Se presenta una disminución en comparación al año anterior, a razón que las actividades en el último trimestre de año estaban enfocadas a validar algunos avales de personal ingresado y al cumplimiento en los protocolos de retiros para el cierre de algunos proyectos.



En la ejecución del plan de Trabajo OSC continúa ejecutando los planes de trabajo en alturas, plan de seguridad vial, plan de riesgo eléctrico para las actividades que son afectadas por este tipo de riesgo y se refuerza el sistema de vigilancia epidemiológico, cardiovascular y visual.

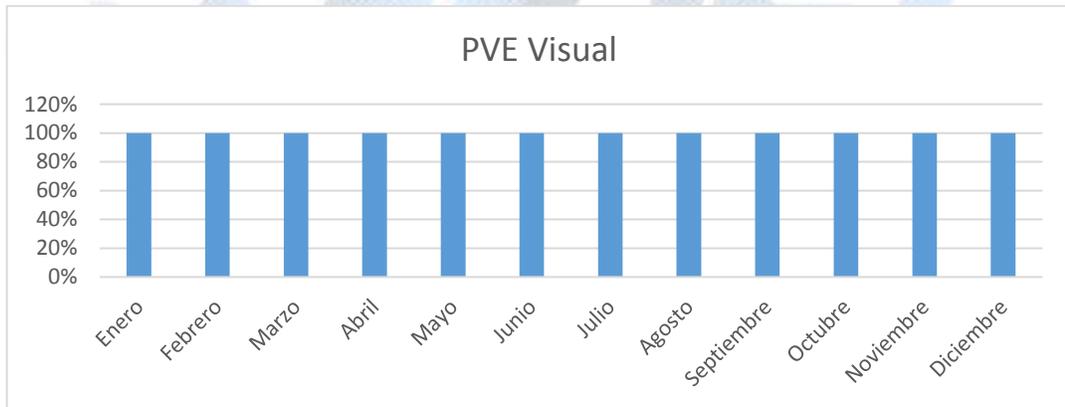


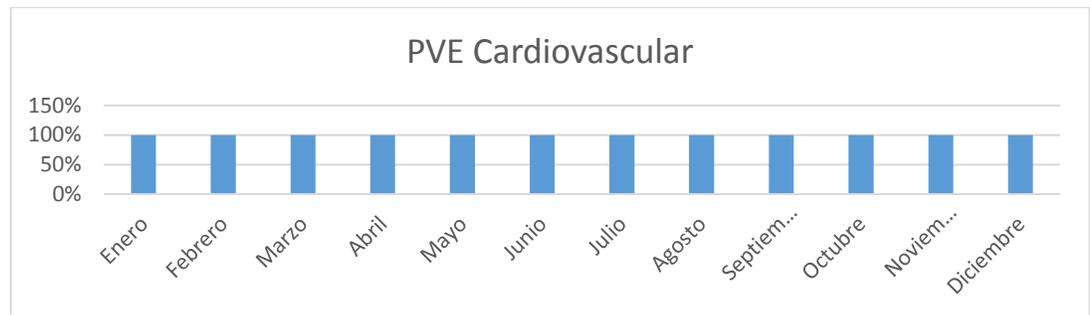
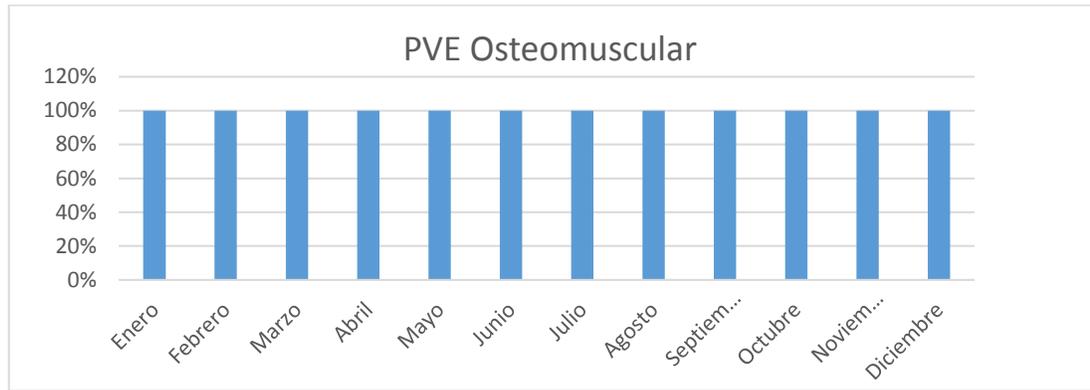
En lo referente al plan de seguridad vial se realizó el seguimiento al cumplimiento de los estándares legales, tales como, documentación, comportamiento vial, capacitación y sensibilización en aspectos preventivos para disminuir la probabilidad de accidentes viales; de la misma manera se exigió como requisito para la inclusión de proveedor de flota de vehículos, que tuviera el PESV registrado ante la autoridad competente.



Durante el año 2019 OSC mejoró sus planes epidemiológicos al realizar levantamiento de tamizajes y diagnósticos clínicos para el personal que presenta restricciones y recomendaciones de origen común para casos cardiovasculares, osteomusculares y visuales.

En apoyo a los planes estipulados, se generaron campañas de salud visual, hábitos de vida saludable, higiene postural, levantamiento de cargas entre otros que fortalecen las sanas costumbres organizacionales, disminuyendo el índice de enfermedades generales y laborales.





Adicionalmente, para contribuir con la prevención de enfermedades realiza Jornada de Salud en el mes de Septiembre, en el cual se programan actividades de relajación, cuidado visual, pausas activas, hábitos saludables, entre otras.

Adicional a las jornadas de salud, se hizo divulgación de la campaña Yo Cuido, la cual busca generar conciencia de auto cuidado.



OSC

Me

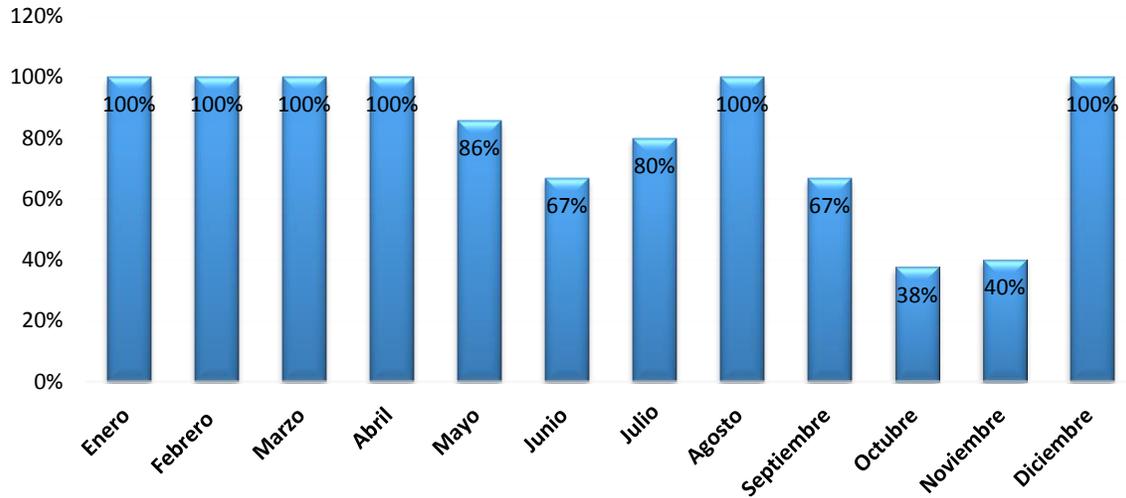
Semana de la Salud #YoMeCuido 16 al 20 de Septiembre

SEP 16	9:00 a.m. a 11:00 a.m. Manejo de Estrés Sala Perú	3:00 p.m. Pausas Activas Por áreas	
SEP 17	9:00 a.m. a 11:00 a.m. Seguridad Vial para Todos Sala Perú	3:00 p.m. a 5:00 p.m. Autoestima Sala Perú	
SEP 18	9:00 a.m. a 11:00 a.m. Autocontrol Sala Perú	8:00 a.m. a 5:00 p.m. Sesión de Relajación Sala Argentina	
SEP 19	8:00 a.m. a 5:00 p.m. Sesión de Relajación Sala Argentina	3:00 p.m. a 5:00 p.m. Autocontrol Sala Perú	8:00 a.m. a 3:00 p.m. SPA Facial Lugar por Confirmar
SEP 20	8:00 a.m. a 4:00 p.m. Jornada Salud Visual Sala Argentina	9:00 a.m. 11:00 a.m. Fit Combat - Batidos Saludables Cafetería	

Tenemos preparada una semana llena de cuidados y sorpresas para ti, tu participación en todas las actividades es muy importante, espéralas.

Para los Planes de seguridad y epidemiológicos, OSC cumplió con el 100% en la programación de las capacitaciones encaminadas a la prevención de los diferentes peligros para los riesgos en los que están expuesto nuestro personal administrativo y operativo.

Plan de capacitación en SG-SST



Junto con su COPASST y brigada de emergencia se realizaron diferentes actividades incluyendo inspecciones en campo y simulacros que contribuyeron a identificar oportunidades de mejora en la seguridad y salud de sus trabajadores.

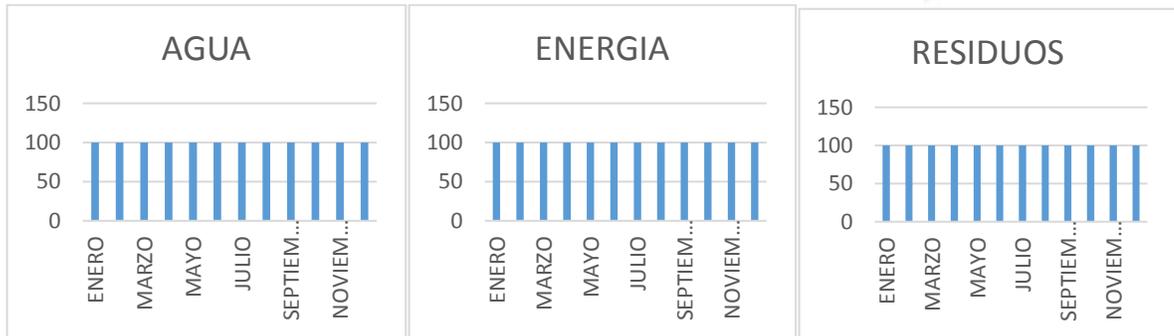




En el 2019 OSC cumple por encima del 90% los requisitos relacionados con los estándares mínimos en materia del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo exigidos por la Resolución 0312 de 2019

AMBIENTAL

Para OSC es muy importante contribuir con la prevención de la contaminación y del medio ambiente, a partir de esto continúa trabajando con programas de ahorro de agua y energía y la disposición de los residuos.

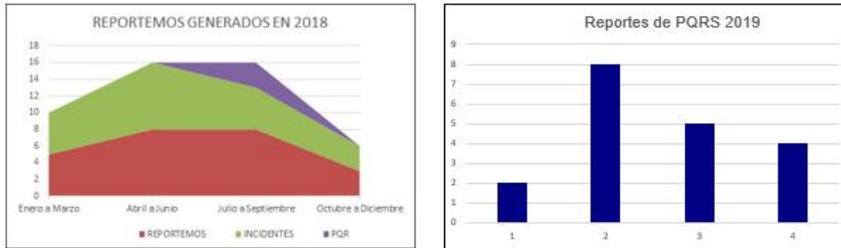


CALIDAD

OSC se encuentra en el proceso de actualización de su sistema de gestión de calidad en la norma ISO 9001:2015 con el fin de mejorar el desempeño de sus procesos y seguir cumpliendo con la legislación del país y contribuir con la satisfacción de nuestros clientes. En esta actualización está validando la inclusión y ajuste en sus procesos, procedimientos y políticas.

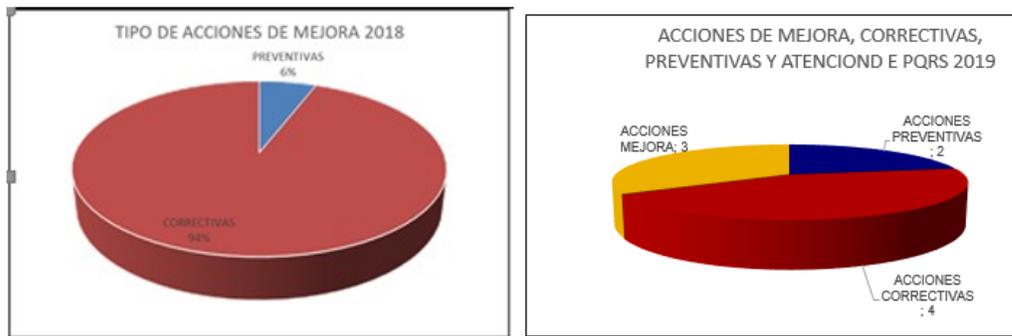
Para ello se ha realizado levantamiento de información de cada una de las áreas, permitiendo la validación y actualización de los procesos llevados a cabo, dentro de estos cabe resaltar que se alinean con la implementación de una herramienta tecnológica para el control de las actividades en campo.

En su proceso de transición, continúa con la medición de la satisfacción de nuestros clientes desde la venta o gestión comercial hasta la prestación del servicio.



En el 2019, OSC generó mayor visibilidad a los canales de comunicaciones con el Cliente, se logro una mayor cultura de reporte y planes de acción frente a lo reportado por los cliente,

Con relación a la mejora OSC está trabajando por medio de capacitaciones y levantamiento de planes de mejora para los diferentes hallazgos de sus procesos.



Para el año 2019, la compañía inicio acciones de mejora con el fin de contribuir en la eficacia y eficiencia de los procesos internos de la compañía

2.4. GESTIÓN SOPORTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Una vez aceptados por la Superintendencia de Sociedades en el proceso concursal de Ley 1116, se han venido haciendo las revisiones de cada una de las obligaciones a la luz del plan de negocios planteado, dentro de los cuales se ha cumplido en lo propuesto con:

- Implementación de modelo en preventa para mejora del análisis financiero de proyecto
- Establecer procedimiento de compras y políticas para la mejora de costos que contribuyan a mejorar los márgenes de la compañía.
- Fortalecer las capacidades de gestión gerencial y financiera de líderes de proyectos mediante aprendizaje interdisciplinario de evaluación de nuevos proyectos.
- Identificación de clientes presentes en el país y darnos a conocer (espacios de relacionamiento), gestión de portafolio.

La gestión de pagos a proveedores realizada por el área de tesorería, una vez aceptados en el proceso concursal de ley 1116, en donde se reconocen los pasivos al corte de la aceptación y se liberan los pagos acorde al flujo ordinario del negocio viene dándose de manera normal, acorde a las programaciones de pagos acordadas.

Para el año 2019 se cumplió, en la medida en la que operación no se vio afectada por el embargo efectuado por la DIAN. De otra parte, se continuó con el seguimiento del flujo diario detallado para un control efectivo sobre los pagos.

La cartera de OSC no obstante tener una buena rotación, luego de La gestión de la Gerencia General y el CEO, de la modalidad de factoring (anticipación de pagos) con Nokia la cual fue obtenida con el Citibank, se generaron controles semanales, para evitar, el deterioro de la cartera.

En términos de facturación para el primer semestre del 2019, se logró promover una facturación efectiva de nuestro cliente principal, para percibir un mayor ingreso, ya para el segundo semestre el panorama de facturación presenta una desaceleración a razón de cierre de algunos proyectos y de tiempos extendidos en la aprobación de cliente final, el cual representa para el caso de algunos proyectos hasta el 20% del servicio prestado.

En términos de rentabilidad, haciendo uso de las ventajas que otorga el Fondo de inversión FONVAL Credicorp Capital Colombia, se trasladan dineros para que los fines de semana generen rentabilidad y exonerando los traslados entre las cuentas de OSC de los diferentes bancos con el fondo del GMF.

Las gestiones descritas, han mejorado sustancialmente el flujo de efectivo, ya que se posee efectivo para cubrir las diferentes necesidades de recursos para la ejecución de nuevos proyectos y obligaciones de la empresa. Buscando contribuir con el cumplimiento de los objetivos de la Gerencia General, se implementaron controles internos del área, para bajar costos en términos de optimización de las herramientas de trabajo, uso adecuado de la energía eléctrica.

Como áreas de soporte, se generaron procedimientos claros precisos y concretos que permiten la validación en varias instancias de los costos y gastos que se presentan de tal forma que se pueda visualizar los gastos a razón de los ingresos que genera cada proyecto y así contribuir positivamente con la operación de la compañía.

2.5 GESTIÓN CONTABLE

En el año 2019 se cambiaron algunas normas de control en la contabilidad y procesos para el manejo oportuno de los documentos causados, esto es cronograma de cierres y seguimiento sobre las cuentas radicadas, generando un mejor control y oportunidad en los informes contables; así mismo se estableció mecanismo de depuración de cuentas en referencia a la contabilidad depurada en función de la ley de reorganización a la que se acogió la empresa y fue aceptada en septiembre de 2019.

Se efectuó análisis y conciliaciones de las diferentes cuentas, para así tener más claridad en la información para presentación a los diferentes entes de control.

Se implementó el manejo dentro de nuestro sistema contable Helisa la facturación electrónica, la cual permite reportar en línea los ingresos generados y mayor control de la cartera en aras de los tiempos de aceptación que la facturación electrónica conlleva.

Se sigue trabajando mediante órdenes de compra requerimiento que permite tener trazabilidad de quien solicita el servicio o bien y permite un mayor control de las solicitudes y ejecución de gastos dentro de los presupuestos establecidos.

Se establecieron objetivos con el fin de generar oportunidad en la presentación de los diferentes informes a los entes de control (DIAN-DANE-SUPERSOCIEDADES-SECRETARIA DE HACIENDA).

Internamente en el área se están llevando planes de acción para mejorar los tiempos de entrega de información a la gerencia; igualmente se están levantando políticas para mejorar la entrega de la información de las áreas de tesorería, compras, nómina y así cumplir con las fechas de cierre mensuales.

3. DERECHOS DE AUTOR

OSC TELECOMS & SECURITY SOLUTIONS SAS., ha dado pleno cumplimiento a la Ley de Protección de la Propiedad Intelectual y Derechos de Autor (Ley 603 de 2000), en especial a lo referente a programas para computador, contando con todas las licencias para el funcionamiento de sus aplicaciones.

La compañía recibió la certificación de 100% legal que se otorga en el país a las empresas que cumplen la normatividad y buenas prácticas de licenciamiento de software del fabricante Microsoft, cuya vigencia se mantiene durante un año.

4. DECLARACIÓN DE LA LIBRE CIRCULACIÓN DE LAS FACTURAS

Nos permitimos informar que la sociedad no ha obstaculizado de ninguna forma la libre circulación de las facturas emitidas por los proveedores y acreedores de la sociedad. (Art. 87 ley 1676 agosto 20 de 2013).

De igual manera la Compañía dio cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 778 del Código de Comercio, mediante el cual se establece la obligatoriedad de la aceptación del endoso de las facturas para realizar el pago al tenedor legítimo al momento de su presentación. La Compañía cuenta con políticas, procesos, procedimientos y actividades de control para demostrar ante los diferentes órganos de control y supervisión internos y externos, que no se han desarrollado actividades que limiten, restrinjan o prohíban la libre circulación de una factura o su aceptación.

5. CUMPLIMIENTO DE NORMAS

Los reportes financieros y fiscales de Sociedad OSC TELECOMS & SECURITY SOLUTIONS SAS., con destino a la Superintendencia de Sociedades, a la Administración de Impuestos Nacionales y a las demás entidades de vigilancia y control, fueron enviados oportunamente cumpliendo con las normas establecidas para el efecto.

A la fecha se tiene una deuda con la DIAN y un proceso de solicitud devolución de renta para compensar dicha deuda. No es posible compensar los saldos a favor del año 2016 y 2017, por la expresa prohibición contemplada en el art. 17 de la Ley 1116 de 2006, habida cuenta de la solicitud de admisión por parte de la empresa ante la Superintendencia de Sociedades, a un proceso de naturaleza concursal.

Se cancelaron de manera oportuna y correcta, las obligaciones laborales (salarios, prestaciones sociales, seguridad social y caja de compensación familiar), garantizando el cumplimiento contractual con los trabajadores y con las entidades gubernamentales que ejercen sus funciones de control y vigilancia. Igualmente, y dando cumplimiento con lo establecido por el Gobierno Nacional, se realizaron oportunamente los pagos al Sistema General de Seguridad Social.

Dentro del marco del Programa de Ética y Cumplimiento, se han venido atendiendo las denuncias, dilemas y consultas presentados a través de la Línea de Ética y Cumplimiento, como también capacitaciones a los empleados en materia de prevención de la corrupción y lavado de activos y financiación del terrorismo.

6. SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO – SARLAFT

En el año 2017, una vez concluida la etapa de diseño y aprobación de los procesos para atender lo dispuesto en la Circular 009 de 2016 sobre el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, en adelante SARLAFT, se implementaron los controles aprobados y se desplegaron jornadas de capacitación del Sistema, principalmente a los colaboradores que en primera instancia tuvieron impacto directo de los controles sobre sus actividades.

La capacitación abarcó dos frentes, el primero de sensibilización y explicación sobre conceptos generales del SARLAFT, así como la debida formación sobre los controles a ejecutar desde cada una de las diferentes áreas

involucradas. Luego de lo anterior, se complementó mediante la inducción al uso de la herramienta Compliance, la cual permite consultar en diferentes listas restrictivas nacionales e internacionales.

Al ser el primer año de ejecución del Sistema, la gestión se concentró en atender inquietudes de los funcionarios en la implementación de los controles, así como realizar seguimiento a las alertas presentadas. De igual forma, se presentaron en forma oportuna la totalidad de informes exigidos por la UIAF, como son los reportes de operaciones en efectivo y los reportes de operaciones sospechosas o ausencia de las mismas, en los casos que hubo lugar.

7. IMPLEMENTACION DE UN PROCESO CONCURSAL ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

Con ocasión a las medidas de embargo decretadas por la DIAN sobre las cuentas bancarias de la compañía y la retención de los dineros allí obrantes, se produjo una afectación no solo al flujo de caja de la compañía, sino a lo que tiene que ver con el cumplimiento de las obligaciones financieras pactadas con los diversos bancos que apoyaron a la compañía. Así, se determinó la implementación de un trámite de naturaleza concursal, normado en la Ley 1116 de 2006, lo cual se solicitó ante la Superintendencia de Sociedades con radicado NO. 2018-01-553154 del 21 de diciembre de 2018.

Junto con esta solicitud de admisión, se presentaron los planes que la empresa implementará en el año 2019, para atender cada uno de los procesos que se lleguen a adelantar en contra de la empresa, especialmente el proceso de cobro coactivo que ya inició la DIAN en nuestra contra.

The image shows a handwritten signature in black ink on the left side. To the right of the signature is a large, semi-transparent watermark logo for OSC Telecoms & Security Solutions. The logo consists of a stylized 'OSC' in blue and grey, with the full name 'Telecoms & Security Solutions' written below it in a smaller, grey font.

JAVIER MAURICIO RUBIO ORTIZ
Representante Legal